Paquete Amigo Sin Límite 150

Prepago

I. Descripción.

Disponible para usuarios activos del Sistema Amigo de Telcel (prepago), independientemente del esquema de cobro que el usuario tenga activado y para usuarios con plan tarifario (pospago), que hayan elegido la modalidad mixto/consumo controlado.

Al contratar el Paquete usuario obtiene los servicios descritos en el apartado II.

Este paquete puede ser contratado bajo demanda o de manera recurrente; en este último caso, el paquete elegido se aplicará de forma automática de acuerdo a la vigencia establecida hasta que el usuario solicite la cancelación de su cobro recurrente.

II. Precio del paquete, servicios incluidos y vigencia.

Precio sin IVA: $129.32

Precio con IVA: $150.00

Todas las tarifas se expresan en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (México) y con IVA del 16%, tasa que podrá variar de conformidad con lo establecido en la Ley

RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V. telcel LZO VoBo REGULATORIO

del Impuesto al Valor Agregado que se encuentre vigente al momento de la compra del paquete.

II.1 Minutos, mensajes de texto (SMS) y datos incluidos en el paquete.

Minutos | SMS | Datos | Vigencia

Ilimitados | Ilimitados | 2,560 MB | 25 días

Los **Minutos incluidos** aplican para llamar a cualquier número Telcel, fijo o de otros operadores móviles:

a) **En México:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

b) **En Estados Unidos:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

c) **En Canadá:** Para llamadas con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

NO ESTÁN INCLUIDAS LAS LLAMADAS "PREMIUM" A MARCACIONES DE SERVICIOS ESPECIALES (SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DIRECTORIOS, ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O ACCESO A SERVICIOS POR OPERADORA, ENTRE OTROS).

NO INCLUYE COBERTURA AÉREA NI MARÍTIMA AUN Y CUANDO LA AERONAVE O EMBARCACIÓN SEA DE BANDERA MEXICANA; ESTADOUNIDENSE O CANADIENSE O LA EMBARCACIÓN O AERONAVE SE ENCUENTRE EN MAR

TERRITORIAL O ESPACIO AÉREO DE CUALQUIERA DE LOS 3 PAÍSES.

Las llamadas a servicios de emergencia (por ejemplo: 080, 060, 911) son sin costo y aplican únicamente estando dentro del territorio nacional (México).

Los minutos incluidos no aplican para llamar números de cobro revertido o no geográficos conocidos como números 800.

Las llamadas a números 900 se cobrarán de conformidad con la tarifa establecida para el servicio correspondiente.

NO ESTÁN INCLUIDAS LAS LLAMADAS A NÚMEROS SATELITALES, VIDEO-LLAMADAS, NI EL USO DE LOS SERVICIOS ESTANDO EN ROAMING INTERNACIONAL FUERA DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS O CANADÁ.

Los **SMS incluidos** podrán utilizarse cuando el usuario se encuentre:

a) **En México:** Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

b) **En Estados Unidos:** Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

c) **En Canadá:** Para envío de SMS con destino a México, Estados Unidos y Canadá.

NO ESTÁ INCLUIDO EL ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO SMS A MARCACIONES CORTAS. LOS SMS INCLUIDOS NO APLICAN PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS Y/O CONCURSOS.

NO INCLUYE COBERTURA AÉREA NI MARÍTIMA AUN Y CUANDO LA AERONAVE O EMBARCACIÓN SEA DE BANDERA MEXICANA; ESTADOUNIDENSE O CANADIENSE O LA EMBARCACIÓN O AERONAVE SE ENCUENTRE EN MAR TERRITORIAL O ESPACIO AÉREO DE CUALQUIERA DE LOS 3 PAÍSES.

Los mensajes de texto SMS enviados a marcaciones cortas y/o utilizadas para participar en trivias y/o concursos se cobrará conforme a la tarifa establecida en los Términos y Condiciones del servicio correspondiente y/o en las bases de la trivia o concurso.

NO ESTÁN INCLUIDOS LOS MENSAJES SMS A NÚMEROS SATELITALES, NI EL USO DE LOS SERVICIOS ESTANDO EN ROAMING INTERNACIONAL FUERA DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS O CANADÁ.

Los SMS entrantes y casos de tráfico no especificados se cobrarán de acuerdo al Esquema de Cobro o Plan Mixto/Consumo Controlado que el usuario tenga contratado.

LOS SMS INCLUIDOS EN EL PAQUETE NO SON UTILIZABLES PARA EL ENVÍO DE MENSAJES MULTIMEDIA (MMS).

El uso de minutos y SMS estando fuera de México, EE.UU. y Canadá se cobrará conforme a las tarifas para consumo de voz y SMS estando en Roaming Internacional vigentes aplicables al país visitado.

Los **Megabytes (MB) incluidos** podrán ser utilizados estando dentro de México y Estados Unidos.

EL USO DE LOS MB INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE EN EL PAQUETE, ESTANDO EN CANADÁ, ESTÁ LIMITADO A **1,280 MB** DE LOS INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE.

Los MB para uso en Canadá no son acumulables.

Una vez alcanzado el límite de uso de datos estando en Canadá los MB consumidos estando en Canadá se debitarán del paquete de datos adicionales que el cliente tenga contratado o, en su defecto, bajo demanda conforme a la tarifa por KB adicional establecida más adelante para el Esquema de cobro.

LOS MB INCLUIDOS NO APLICAN PARA SU USO ESTANDO EN COBERTURA MARÍTIMA NI AÉREA, AUN Y CUANDO LA EMBARCACIÓN SEA DE BANDERA MEXICANA, ESTADOUNIDENSE O CANADIENSE O LA EMBARCACIÓN O AERONAVE SE ENCUENTRE EN MAR TERRITORIAL O ESPACIO AÉREO DE CUALQUIERA DE LOS 3 PAÍSES.

El uso de datos estando fuera de México se cobrará conforme a las tarifas para consumo de datos estando en Roaming Internacional vigentes aplicables al país visitado. Antes de viajar consulte tarifas de Roaming Internacional en **www.telcel.com/viajero**.

Al término de los MB incluidos, el usuario podrá contratar un Paquete Amigo Sin Límite o Internet Amigo. En caso de no adquirir un nuevo Paquete, el usuario podrá seguir navegando bajo demanda conforme a las tarifas por MB establecidas más adelante.

Al término de la vigencia del paquete, los Megabytes (MB) que no hayan sido consumidos se perderán. Al término de los MB incluidos o de la vigencia del paquete se comenzarán a cobrar las tarifas estándares vigentes para cada servicio (voz, SMS y datos) establecidas más adelante.

II.2 Megabytes (MB) para el uso de Redes Sociales (RS) y Mensajería Instantánea (MI) incluidos en el paquete.

RS/MI incluidas | Datos incluidos

Facebook, Messenger, X, Instagram y Snapchat | Ilimitados

WhatsApp | Ilimitados

La aplicación WhatsApp podrá ser utilizada estando dentro de México, Estados Unidos y Canadá.

APLICA POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA.

II.3 Vigencia del paquete.

Al término de la vigencia, los MB que no hayan sido consumidos se perderán y se comenzarán a cobrar las tarifas estándar vigentes para cada servicio conforme al Esquema de Cobro elegido por el usuario o el plan tarifario mixto/consumo controlado que tenga contratado.

Al término de los MB incluidos, estando dentro de la vigencia del paquete, se comenzarán a cobrar las tarifas estándar vigentes para consumo de datos bajo demanda conforme al Esquema de Cobro elegido por el usuario o el plan tarifario que tenga contratado.

III. Medios de contratación.

El Paquete Amigo Sin Límite podrá ser contratado a través de cualquiera de los siguientes medios:

a) Mediante el envío de un mensaje de texto SMS;
b) Centros de Atención a Clientes Telcel (CACs);
c) Llamando al Centro de Atención Telefónico (CAT) a la marcación *264; y
d) Cualquier otro medio de activación disponible.

III.1 Contratación mediante el envío de un mensaje de texto SMS.

El usuario podrá contratar el Paquete Amigo Sin Límite enviando un SMS sin costo con la clave correspondiente a la marcación 5050:

III.1.1 Activación del paquete.

Clave de activación del paquete **BAJO DEMANDA: SL150**

Clave de activación del paquete con **CARGO RECURRENTE: SL150R**

Cuando el Paquete haya sido contratado de manera recurrente el cargo se aplicará de forma automática conforme a la vigencia del paquete contratado con cargo al Saldo Amigo.

CUANDO EL PAQUETE HAYA SIDO CONTRATADO CON CARGO RECURRENTE, LA ACTIVACIÓN DE ESTE SE HARÁ CONFORME A LAS CONDICIONES COMERCIALES (MB INCLUIDOS, VIGENCIA, PRECIO, BENEFICIOS, ETC.), DE LA OFERTA COMERCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA APLICACIÓN DEL PAQUETE, NO DE LA SOLICITUD DE ACTIVACIÓN CON CARGO RECURRENTE.

La activación por recurrencia se aplicará de acuerdo a las condiciones vigentes de la oferta al momento de la renovación (ej. Megas incluidos, vigencia, costo, beneficios). Si no es posible

debitar el precio del Paquete por falta de saldo, el usuario podrá seguir usando los servicios, bajo demanda, conforme a la tarifa aplicable a su Esquema de Cobro o Plan Tarifario en modalidad Controlado.

El usuario puede adquirir un Paquete Bajo Demanda antes del término de la vigencia del Paquete Recurrente. Los servicios incluidos en el Paquete contratado se sumarán a los que resten del Paquete Recurrente. La fecha de vigencia de los servicios acumulados se extenderá a la del Paquete con mayor vigencia.

La fecha de activación de un nuevo Paquete Recurrente no se ve afectada por la contratación de un Paquete Bajo Demanda.

Solo se podrá tener un Paquete Recurrente contratado.

Al Contratar un Paquete Recurrente distinto al que se había contratado inicialmente provocará que en lo subsecuente se abonen recurrentemente los eventos otorgados por el Paquete nuevo.

El Paquete Recurrente puede convivir con el Paquete Bajo Demanda.

El Paquete Bajo Demanda puede convivir con otro Paquete Bajo Demanda. En caso de adquirir 2 o más Paquetes de cualquier denominación, los MB incluidos se sumarán y se aplicará la vigencia de mayor duración.

III.1.2 Cancelación de cargo recurrente.

Para cancelar la recurrencia del Paquete el usuario deberá enviar un SMS sin costo con la clave **BAJA SL150R** a la marcación **5050**.

IV. Condiciones generales.

Si el usuario activa un Paquete Amigo Sin Límite, se ajustará la vigencia del Saldo Promocional y Redes Sociales a la vigencia del Paquete, en caso de que la vigencia del Saldo Promocional y Redes Sociales sea menor a la vigencia el Paquete, esta no cambiará.

NO DISPONIBLE PARA USUARIOS TIP O CON EQUIPOS TERMINALES BLACKBERRY.

Para consumos adicionales de alguno de los servicios agotados del Paquete Amigo Sin Límite se deberán realizar recargas de Saldo Amigo.

En caso de que el usuario agote algún tipo de evento incluido realizará consumos bajo demanda nacional y/o Roaming Internacional a la tarifa aplicable a su esquema de cobro en tanto no active un nuevo Paquete.

En caso de que el usuario cuente con alguna promoción de Redes Sociales vigente y active alguno de los Paquetes Amigo Sin Límite, automáticamente se actualizará la vigencia por la del paquete contratado.

IV.1 Notificación vía SMS.

El usuario recibirá notificaciones vía SMS en los siguientes casos:

a) Activación y cobro del paquete.

- Activación exitosa del Paquete. El usuario recibirá la confirmación de compra del Paquete.

- Pregunta de confirmación. Se le pedirá al usuario que confirme si desea activar la recurrencia de su Paquete.
- Confirmación. Cuando se active el Paquete con aplicación recurrente.
- Cobro no exitoso. Cuando no se cuente con Saldo Amigo suficiente para activar el Paquete.

b) **Activación y cobro del paquete activado con cargo recurrente.**

- Activación exitosa de Paquete. El usuario recibirá la confirmación de compra del Paquete Amigo Sin Límite con aplicación recurrente contratado.
- Cobro no exitoso. Cuando no se cuente con Saldo Amigo suficiente para activar el Paquete.

c) **Cancelación del cargo recurrente.**

- Cancelación exitosa de la aplicación recurrente del Paquete Amigo Sin Límite.

V. Políticas de Uso.

V.1 Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea incluidas.

CUANDO EL USUARIO HAGA USO DE ALGUNA FUNCIONALIDAD NO LISTADA COMO INCLUIDA O EXPRESAMENTE EXCLUIDA, EL CONSUMO DE DATOS QUE SE GENERE SE DEBITARÁ DE LOS DATOS INCLUIDOS PARA NAVEGACIÓN LIBRE, DEL PAQUETE ADICIONAL

CONTRATADO O BAJO DEMANDA POR MEGABYTE (MB) ADICIONAL.

V.1.1 Facebook y Messenger (aplica sólo en México).

El uso de las aplicaciones móviles oficiales que Meta Platforms, Inc. (Meta), ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook; Facebook lite; Administrador de páginas y Messenger; así como, los dominios www.facebook.com y m.facebook.com; serán sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Publicar un “estado” o comentar el “estado” de otra persona o grupo;
- Publicar o cargar fotos y video en el muro utilizando las Apps oficiales de Facebook;
- Guardar fotos del propio muro o de cualquier persona o grupo;
- Reaccionar a una historia personal o de otra persona o grupo (No está incluido la visualización ni la acción de reaccionar a historias “En vivo” o “Live”);
- Publicar una historia en el muro personal o de otra personas o grupo (No está incluido la publicación y/o visualización de historias “En vivo” o “Live”);
- Comentar una historia personal o de cualquier otra persona o grupo (No está incluido la visualización ni la acción de comentar una historia “En vivo” o “Live”);
- Mensajear (enviar textos) a través de Messenger (No está incluido la realización de llamadas y/o video

llamadas y/o Salas/Rooms, a través de la aplicación móvil y/o sitio en Internet: messenger.com);

- Compartir imágenes a través de Messenger y

Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.

V.1.2 WhatsApp (aplica estando en México, Estados Unidos y Canadá).

El uso de la aplicación móvil oficial que WhatsApp, Inc. (WhatsApp) ha liberado bajo su propia marca, será sin costo adicional siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Envío de textos (mensajear);
- Envío de notas de voz (icono de micrófono);
- Enviar o compartir fotos y/o videos a través de la aplicación, que hayan sido capturados y estén alojados en el carrete de la cámara o álbumes del equipo terminal (No aplica para contenidos compartidos desde fuera de la aplicación ni la consulta de contenidos y/o páginas alojadas fuera de la aplicación);
- Descargar o guardar fotos y videos;
- Enviar o compartir contactos de la agenda (No incluye el compartir la geolocalización/ubicación actual ni en tiempo real);
- Publicar y visualizar “Mi estado” o el “Estado” de otra persona o grupo (No incluye la publicación ni visualización de estados “En vivo” o “Live”);
- Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp;
- Llamadas y Llamadas grupales (ícono de teléfono) – **APLICA SÓLO EN MÉXICO**, y

- Videollamadas y Videollamadas grupales (ícono de videocámara) – **APLICA SÓLO EN MÉXICO**.

V.1.3 X, antes Twitter (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que X Corp. (X, antes Twitter) haya liberado bajo su propia marca; así como, los dominios www.twitter.com, www.x.com y m.twitter.com, será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el *timeline* personal o de terceros;
- Publicar un tweet;
- Comentar un tweet;
- Dar favorito a un tweet;
- Retwitter un tweet;
- Citar un tweet;
- Enviar un mensaje directo;
- Recibir notificaciones;
- Publicar o cargar fotos en tu *timeline*, y
- Descargar fotos.

V.1.4 Instagram (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Facebook, Inc. ha liberado bajo la marca: Instagram, serán sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el timeline personal o de terceros;
- Publicar una foto o video que hayan sido capturados y estén alojados en el carrete de la cámara o álbumes del

equipo terminal (No aplica para contenidos compartidos desde fuera de la aplicación ni la consulta de contenidos y/o páginas alojadas fuera de la aplicación);

- Comentar una foto o video;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “Direct”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “Direct”, y
- Publicar y reproducir Historias (No está incluido la publicación y/o visualización y/o comentar historias “En vivo” o “Live”).

V.1.5 Snapchat (aplica sólo en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Snap Inc. (Snapchat), ha liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar “Snaps” personales o de terceros;
- Publicar un “Snap”;
- Comentar un “Snap”;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “Chat”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “Chat”, y
- Reproducir “Historias” o “Memorias”.

V.1.6 Uso de Mensajería Instantánea estando fuera de México.

El uso de la aplicación de WhatsApp estando fuera de México, Estados Unidos o Canadá (Resto del Mundo), se cobrará conforme a la tarifa por Megabyte (MB) establecida para uso de datos estando en Roaming Internacional aplicable al país visitado o del paquete de datos contratado. Consulta tarifas aplicables en **www.telcel.com/viajero.**

V.1.7 Límite de responsabilidad.

TELCEL NO ES RESPONSABLE DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR WHATSAPP, NI DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR MEDIO DE ESTA. EL USO DE LAS APLICACIONES ES DERIVADO DE UNA RELACIÓN ENTRE EL USUARIO Y WHATSAPP; POR LO QUE TELCEL NO ES RESPONSABLE DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS APLICACIONES, INTERRUPCIONES O FALLAS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE ÉSTAS, NI DE CUALQUIER EFECTO O DEFECTO DERIVADO DE LA INSTALACIÓN O EL USO DE ESTAS.

EL USO DE LAS APLICACIONES OFICIALES LIBERADAS POR WHATSAPP, SE REALIZA CON LA CAPACIDAD, CALIDAD, VELOCIDAD Y COBERTURA DISPONIBLE EN EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE TELCEL.

V.2 Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados.

Para ofrecer un servicio de calidad y con equidad de acceso a la red a todos nuestros usuarios, así como, para prevenir y disuadir la comisión de Prácticas Prohibidas y el uso de los servicios de voz, SMS y/o datos ofrecidos como sin límite o ilimitados con fines distintos a la comunicación de persona a persona y/o a los definidos en la oferta comercial ofrecida y contratada; todos los servicios ofrecidos sin límite o ilimitados están sujetos a lo siguiente:

Queda estrictamente prohibido hacer uso de los servicios de voz, SMS y/o datos (incluyendo el uso de redes sociales, mensajería instantánea y/u otros servicios de tipo OTT provistos directamente por Telcel o un tercero), ofrecidos sin límite o ilimitados para otros fines distintos a la comunicación persona a persona y/o para fines distintos a los definidos en la oferta comercial ofrecida y contratada.

Sin perjuicio de lo establecido en el Contrato, se considerará que el usuario incurre en una Práctica Prohibida cuando los servicios sean utilizados:

a) Con fines de reventa o cualquier forma de explotación comercial sin previa autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones y acorde al marco regulatorio aplicable;
b) Como líneas de call center y/o para envío de publicidad y/o notificaciones o alertas masivas;
c) Como monitor de bebé (baby phone);
d) Para la provisión de servicios de telefonía y/o mensajería y/o acceso a Internet público en cualquier tipo de establecimiento y/o en casetas públicas (por ejemplo:

casetas telefónicas, postes, puestos de revistas o flores, o pedestales, entre otros);

e) Para el establecimiento de puertas de enlace de envío de comunicaciones tipo bypass;
f) Para el envío de mensajes masificados de tipo spam, y/o phishing y/o análogo;
g) Para la transmisión o descarga de datos de forma masificada tipo Torrent y/o similar o análogo;
h) Para el establecimiento de accesos a contenidos (archivos, documentos, imágenes, fotos, audios, videos y/o combinación de éstos), de forma permanente y/o en vivo a manera de streaming;
i) De cualquier forma que degraden y/o perturben la red de Telcel o degraden y/o perturben los servicios de otros usuarios, y/o
j) Para fines fraudulentos, delictivos o ilegales.

En caso de detectarse que el usuario incurre en cualquiera de las conductas señaladas, Telcel se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, civiles y/o penales que conforme a derecho correspondan, incluyendo las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados a Telcel; pudiendo, en su caso, suspender o cancelar de forma parcial, total, definitiva o temporal la prestación de los servicios y/o beneficios de uso sin límite o ilimitados; así como, establecer al Cliente, de forma temporal o permanente, una Política de uso justo que limite la velocidad máxima de navegación permitida.

Cuando Telcel detecte alguna de las conductas mencionadas, notificará al usuario la conducta detectada y las acciones a tomarse. Telcel intentará contactar al usuario para permitirle realizar alguna aclaración, previo a la implementación efectiva de las medidas a tomarse. En caso de no podérsele contactar, el

usuario en cualquier momento podrá acercarse a Telcel, a través de cualquiera de los canales de atención a clientes, para realizar las aclaraciones pertinentes y reestablecer su servicio y/o beneficios y/u optar por la activación de una oferta comercial cuyas finalidades ofrecidas se adapten mejor a la necesidad real del usuario.

V.3 Política de uso de Servicios Sin Frontera.

Para garantizar el uso razonable y evitar el uso de forma permanente estando fuera del Territorio Nacional de los servicios de voz, SMS y/o datos ilimitados (Sin Límite) ofrecidos como "Sin Frontera", los usuarios estarán sujetos a lo siguiente:

Deberán contar con un Esquema de Cobro (Prepago) y/o Paquete adicional activo que incluya los beneficios "Sin Frontera".

La línea deberá encontrarse en la Fase Activo del Ciclo de Vida Sistema Amigo (**www.telcel.com/cicloamigo**).

La línea deberá haber registrado tráfico dentro de la red de Telcel (en México) previo a la utilización de los servicios dentro de la cobertura "Sin Frontera" (Estados Unidos y/o Canadá).

Los Servicios "Sin Frontera" no son para uso internacional permanente. Se considerará que existe un Uso Internacional Permanente cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

i. El usuario haya hecho uso de los servicios "Sin Frontera" por un periodo igual o mayor a 29 días continuos fuera del Territorio Nacional; esto es, sin haber registrado tráfico nacional dentro de la red de Telcel en el periodo señalado; o

ii. Cuando el tráfico mensual de voz, SMS y/o datos estando dentro de la cobertura “Sin Frontera” (E.U.A. y/o Canadá):

   a) Sea mayor al promedio de minutos y/o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del Territorio Nacional, o

   b) Sea mayor a 100 minutos y/o SMS; o

iii. Cuando el tráfico mensual de Larga Distancia Internacional (LDI) saliente estando en México con destino a E.U.A. y/o Canadá:

   a) Sea mayor al promedio de minutos o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del Territorio Nacional, o

   b) Sea mayor a 100 minutos y/o SMS.

En caso de que el usuario incurra en cualquiera de las prácticas señaladas en los numerales i) y ii) anteriores, Telcel podrá suspender de forma temporal: a) el uso de los servicios en el extranjero para los países incluidos dentro de la cobertura “Sin Frontera” (Estados Unidos y Canadá), y/o b) la contratación de paquetes que incluyan beneficios “Sin Frontera” (Estados unidos y Canadá). En ambos casos, el uso de los servicios y la contratación de paquetes estando dentro de México no serán suspendidos, por lo que el usuario podrá seguir haciendo uso de los mismos a su reingreso en el país.

En caso de que el usuario incurra en lo señalado en el numeral iii) anterior, Telcel podrá suspender de forma temporal el uso de los servicios de LDI saliente con destino a E.U.A. y/o Canadá hasta por 30 días naturales. Lo anterior no implica el bloqueo de la línea y podrá seguir haciendo uso de los servicios dentro del Territorio Nacional.

En el caso de los numerales ii) y iii) anteriores se aplicará el criterio que resulte más favorable para el usuario.

En el caso de paquetes con uso de datos ilimitados dentro del territorio nacional, su navegación estando dentro de los países de la cobertura “Sin Frontera” se ajustará a la política de uso justo estando dentro del territorio nacional aplicable al paquete activado.

El consumo de datos para el uso de las redes sociales y mensajería instantánea incluidas aplicará conforme a los Términos y Condiciones establecidos en el Esquema de Cobro y/o promoción de recargas y/o paquete que el usuario tenga contratado.

La velocidad de navegación dependerá de la capacidad de red disponible del operador que brinde el servicio estando dentro de los países que conforman la cobertura “Sin Frontera” (Operador con el que Telcel cuente con convenio de Roaming Internacional).

Los servicios “Sin Frontera” no están disponibles para su uso dentro de la cobertura marítima ni aérea.

Los minutos, SMS o datos otorgados por promoción para su uso dentro del Territorio Nacional, no podrán ser utilizados estando dentro los países que conforman la cobertura “Sin Frontera”.

El uso de los servicios “Sin Frontera”, estando dentro o fuera del Territorio Nacional, está sujeto a la política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados.

Para reactivar el uso de los servicios en el extranjero (dentro de la cobertura “Sin Frontera”) y/o de LDI estando en México, el usuario deberá acudir a un Centro de Atención a Clientes en México o comunicarse al número de Atención a Clientes Telefónico *500 desde su Telcel para solicitar la reactivación los mismos.

VI. Disponibilidad y cobertura.

Paquete disponible para su activación a través de los canales de venta definidos por la empresa a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso.

El usuario podrá hacer uso de los servicios incluidos en el paquete en todo el territorio nacional y/o dentro de las coberturas indicadas, independientemente del lugar y/o canal de venta en donde haya adquirido el paquete.